



REPUBLICA DE PANAMA.
COMARCA NGABE BUGLE
DISTRITO DE BESIKÓ
MUNICIPIO DE BESIKÓ

Resolución No. 004 - 2026
(07 De mayo del 2026)



MEDIANTE LA CUAL SE HACE NECESARIO CREAR LOS RENGLONES 091 SUELDO, 099 CONTRIBUCIONES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL Y 185 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y EL TRASLADO DE LAS PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LOS SIGUIENTES RENGLONES, 001 PERSONAL FIJO, 050 XIII MES, 071 CUOTA PATRONAL CAJA DE SEGURO SOCIAL, 072 CUOTA PATRONAL SEGURO EDUCATIVO, 073 CUOTA PATRONAL RIESGO PROFESIONAL, 141 VIATICO DENTRO DEL PAIS, 180 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Y EL 221 DIESEL. PARA REFORZAR LOS SIGUIENTES RENGLONES, 091 SUELDO, 099 CONTRIBUCIONES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, 151 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS, 181 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO, 185 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y 182 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPO DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE FUNCIONAMIENTO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLE (IBI).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE BESIKÖ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY

CONSIDERANDO

QUE SE HACE NECESARIO CREAR LOS SIGUIENTES RENGLONES Y HACER EL TRASLADO DE LA PARTIDAS DE LOS SIGUIENTES RENGLONES, MENCIONADOS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE FUNCIONAMIENTO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLE (IBI), DEL MUNICIPIO DE BESIKÖ VIGENCIA FISCAL 2026

QUE SE REQUIERE REALIZAR MODIFICACIONES EN ESTOS RENGLONES PARA FORTALECER EL RENGLÓN, 091 SUELDO, 099 CONTRIBUCIONES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, 151 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS, 181 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO, 185 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y 182 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPO CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE FUNCIONAMIENTO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLE (IBI), DEL MUNICIPIO DE BESIKÖ VIGENCIA FISCAL 2026, A FIN DE CONTAR CON UN DOCUMENTO CORRECTO, CONTEMPLAR RUBROS QUE SON NECESARIOS Y EJECUTAR EL PRESUPUESTO DE FORMA ÓPTIMA.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE FUNCIONAMIENTO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLE (IBI), DEL MUNICIPIO DE BESIKÖ VIGENCIA FISCAL 2026, DE LA SIGUIENTE MANERA:

A. SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

código	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO LEY	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO
001	PERSONAL FIJO	B/. 123,857.82	B/. 0.00	B/. 4,650.00	B/. 119,207.82
050	XIII MES	B/. 11,088.53	B/. 0.00	B/. 1,000.00	B/. 10,088.53
071	CUOTA PATRONAL SEGURO SOCIAL	B/. 17,109.03	B/. 0.00	B/. 1671.00	B/. 15,438.03
072	CUOTA PATRONAL SEGURO EDUCATIVO	B/. 4,523.07	B/. 0.00	B/. 1,500.00	B/. 3,023.07
073	CUOTA PATRONAL RIESGO PROFESIONAL	B/. 7,187.99	B/. 0.00	B/. 3,500.00	B/. 3,687.99
091	SUELDO	B/. 0.00	B/. 2,650.00	B/. 0.00	B/. 2650.00
099	CONTRIBUCIONES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL	B/. 0.00	B/. 9,671.00	B/. 0.00	B/. 9,671.00
	TOTAL	B/. 163,766.44	B/. 12,321.00	B/. 12,321.00	B/. 163,766.44

B. SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO LEY	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO
141	VIATICO DENTRO DEL PAÍS	B/. 3,474.00	B/. 0.00	B/. 1,000.00	B/.2,474.00
151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	B/. 421.00	B/. 1,000.00	B/. 0.00	B/. 1,421.00
	TOTAL	B/. 3,895.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00	B/. 3,895.00

C. SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO LEY	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO
180	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	B/. 1,919.48	B/. 0.00	B/. 1,919.48	B/. 0.00
181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	B/. 3,500.00	B/. 919.48	B/. 0.00	B/. 4,419.48
185	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	B/. 0.00	B/. 1,000.00	B/. 0.00	B/. 1,000.00
	TOTAL	B/. 5,419.48	B/. 1,919.48	B/. 1,919.48	B/. 5,419.48

D. SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO LEY	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO
221	DIESEL	B/. 5,589.61	B/. 0.00	B/. 1,000.00	B/.4,589.61
151	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	B/. 253.71	B/. 1,000.00	B/. 0.00	B/. 1,253.71
	TOTAL	B/. 5,843.32	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00	B/. 5,843.32

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS RENGLONES DEL PRESUPUESTO DEL



FONDO DE FUNCIONAMIENTO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLE (IBI), DEL MUNICIPIO DE BESIKÖ VIGENCIA FISCAL 2026.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ y A LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESENTRALIZACIÓN (AND).

ARTÍCULO CUARTO: ESTA RESOLUCIÓN EMPIEZA A REGIR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE BESIKÖ, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026

Abraan Palacio

H. R. ABRAAN PALACIO
Presidente del consejo del Distrito de Besikö.

Joaquin Aguirre

H. A JUAQUIN AGUIRRE
Alcalde del Distrito de Besikö

Yesica Mitre

Yesica Mitre
Secretaria del Consejo del Municipio de Besiko

Nora Palacios

Lic. NORA PALACIOS
Secretaria General



Glory Flores

Lic. GLORY FLORES
Tesorera Municipal

